Boletín Oficial
de la Provincia de Cáceres

N.º 0033

Viernes, 16 de febrero de 2024

## Sección I - Administración Local

## Ayuntamientos

### Ayuntamiento de Villanueva de la Sierra

**ANUNCIO. Dedicación parcial 2º Teniente Alcalde.**

Acuerdo del Pleno de fecha 29/12/2023 del Ayuntamiento de Villanueva de la Sierra por la que se aprueba expediente de reconocimiento de dedicación parcial al 2º Teniente Alcalde D. JUAN ANTONIO CORCHERO QUIÑONES miembro de la Corporación, reconociendo el régimen retributivo que se les asigna.

Habiéndose instruido por los servicios competentes de este Ayuntamiento, expediente de reconocimiento de dedicación parcial al 75 % de la 2.º Teniente Alcalde D. JUAN ANTONIO CORCHERO QUIÑONEZ, reconociendo el régimen retributivo que se le asigna, lo que se publica a los efectos de su general conocimiento, dada su trascendencia.

ACUERDO:

PRIMERO.- Determinar que el cargo público de la 2.º Teniente Alcalde, D. JUAN ANTONIO CORCHERO QUIÑONEZ realicen sus funciones en régimen de Dedicación Parcial, en concreto al 75%, a partir del 8 de ENERO de 2024,

SEGUNDO.- Establecer a favor de este miembro de la Corporación que desempeñe su cargo en régimen de dedicación parcial al 75%, las retribuciones que a continuación se relacionan, que se percibirán en 12 pagas, correspondientes a las diferentes mensualidades del año, y darle de alta en el régimen general de la Seguridad Social, debiendo asumir esta Corporación el pago de las cuotas empresariales que corresponda.

De acuerdo al siguiente detalle:

2.º Teniente Alcalde. Dedicación parcial 75%, con un importe bruto mensual de 1.210,00 euros/ mensuales, siendo una retribución bruta anual de 19.471,67 euros.

TERCERO.- Publicar de forma íntegra en el Boletín Oficial de la Provincia el Acuerdo del Pleno, a los efectos de su general conocimiento.

CVE: BOP-2024-812
Verificable en: http://bop.dip-caceres.es

Asimismo, estará a disposición de los/as interesados/as en la sede electrónica de este Ayuntamiento.

CUARTO.- Notificar dicho Acuerdo al interesado, a la Gestoría laboral y a la Secretaria Interventora para su conocimiento y efectos.

El presente anuncio servirá de notificación a los/as interesados/as, en caso de que no pueda efectuarse la notificación personal del otorgamiento del trámite de audiencia.

Villanueva de la Sierra, 11 de febrero de 2024
Felipe Jesús Saul Calvo
ALCALDE

CVE: BOP-2024-812
Verificable en: http://bop.dip-caceres.es